

**PROGRAMACIÓN**

**DEL**

**DEPARTAMENTO**

**DE**

**DIBUJO**

**20/21**



<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	<b>4</b>
2.1. OBJETIVOS DE CENTRO .....	4
2.2. OBJETIVOS DE ETAPA.....	4
2.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA .....	6
<b>3. INTEGRACIÓN CURRICULAR</b> .....	<b>8</b>
<b>4. ACUERDOS METODOLÓGICOS</b> .....	<b>33</b>
<b>5. ACUERDOS SOBRE EVALUACIÓN</b> .....	<b>36</b>
5.1. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	36
5.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIO.....	70
5.3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIO .....	70
5.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.....	70
5.5. MODIFICACIONES ANTE LA SITUACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD SANITARIA PROVOCADA POR LA COVID 19.....	70
<b>6. TRATAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> .....	<b>73</b>
<b>7. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO</b> .....	<b>78</b>
7.1. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO .....	78
7.2. PROGRAMA DE BILINGÜISMO .....	79
<b>8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA Y AL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO</b> .....	<b>82</b>
8.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE MEJORA .....	82
8.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	82
<b>9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO</b> .....	<b>83</b>
<b>10. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL DEPARTAMENTO</b> .....	<b>84</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Dibujo es unipersonal. Su objetivo es conseguir el aprendizaje de técnicas creativas y la asunción de conceptos a través del disfrute. El concepto que primará será el de TALLER, donde a través de prácticas continuas se desarrollarán los contenidos y se conseguirán los objetivos.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.

---

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVOS DE CENTRO

Objetivos propios del Centro encaminados a **MEJORAR LA CALIDAD HUMANA DEL ALUMNADO**:

Promover la adquisición de valores personales que conviertan al alumnado en seres humanos defensores de la concordia, la paz y la no violencia.

Mejorar el clima de convivencia escolar.

Trabajar de forma integral y en todos los ámbitos escolares, para la consecución de un Centro con **perspectiva de género**.

Objetivos propios del Centro encaminados a **MEJORAR LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR**:

Mejorar la **calidad** de nuestra institución escolar mediante el análisis pormenorizado de documentos y protocolos.

Objetivos propios del Centro encaminados a **MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS**:

Continuar con el desarrollo del **Proyecto Lingüístico de Centro** como medio para la mejora de las competencias lingüísticas, potenciando el uso de la Biblioteca.

Continuar impulsando el **Proyecto Bilingüe de Centro** enfocado a la adquisición de títulos de manejo de idiomas con reconocimiento europeo.

Diseñar e Implantar un **Proyecto Científico-Tecnológico de Centro** enfocado a mejorar la competencia matemáticas como herramienta fundamental para la mejora en las demás competencias científicas.

Promover la cultura de **Innovación Educativa**, tanto en el uso de nuevas tecnologías como en la formación en prácticas educativas de éxito.

### 2.2. OBJETIVOS DE ETAPA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos

sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 2.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.



10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.



---

### 3. INTEGRACIÓN CURRICULAR

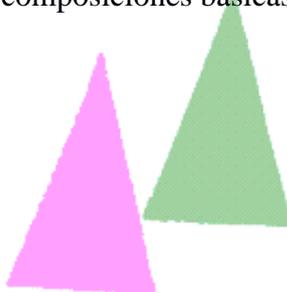


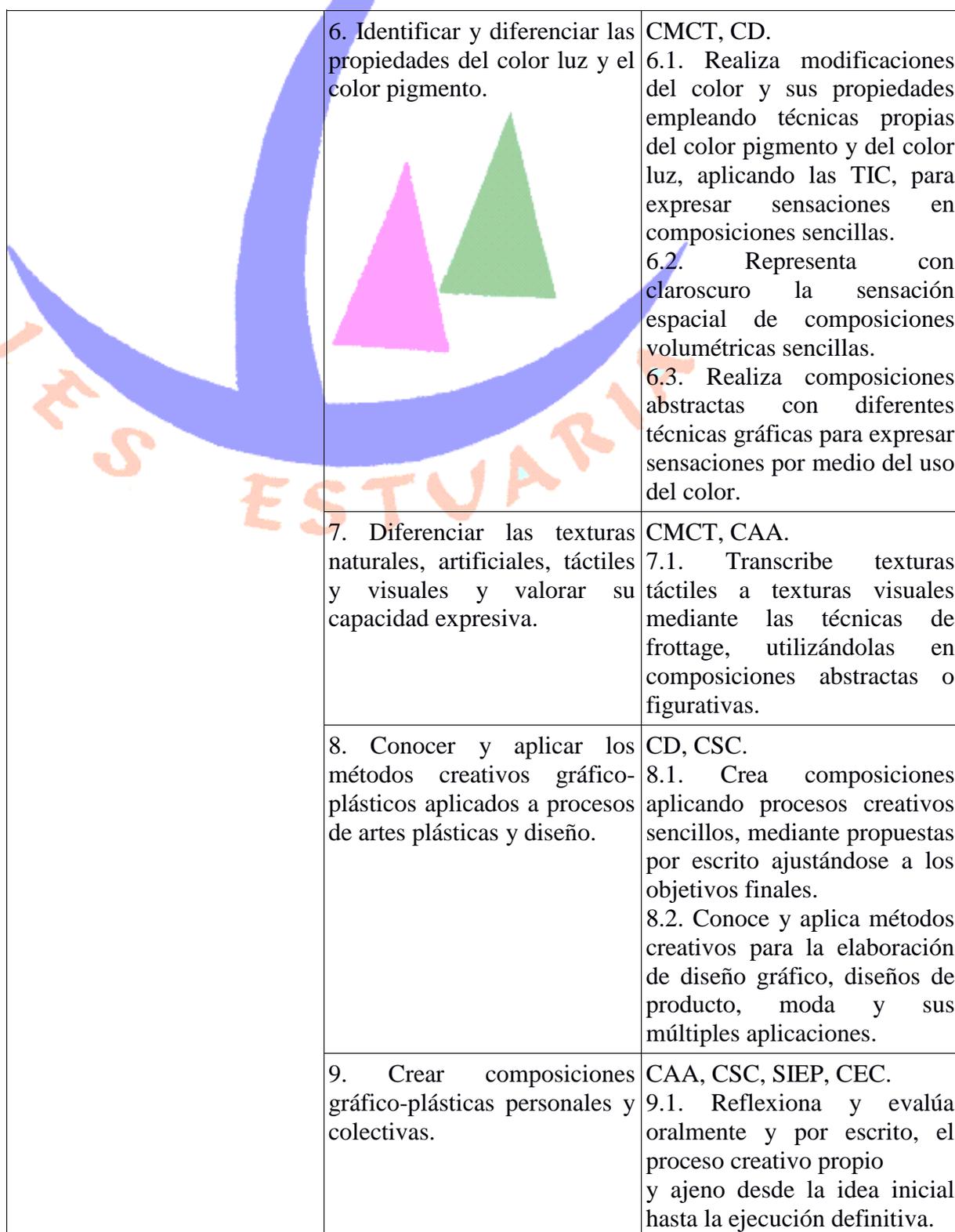
**EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º CICLO**

Metodología	Se aplicará el CONCEPTO TALLER donde el alumno interioriza la técnica de ejecución de los ejercicios, empleando dibujos resueltos, propuestas de dibujos y descripciones o explicaciones, entendiendo la flexibilidad como la principal herramienta de todo aprendizaje. Los alumnos reciben información y explicaciones que los sitúan en el centro mismo del proceso, pasando a la práctica con una visión global y multidisciplinar, incidiendo en los ámbitos creativo, emocional, afectivo y cívico.		
<b>BLOQUE 1: Expresión Plástica.</b>			
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave	
		Estándares	
Comunicación visual. Alfabeto visual.  Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: -Punto, línea, formas.  El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores	1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL, SIEP 1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas.	

<p>expresivos y simbólicos del color.</p> <p>Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.</p> <p>La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro.</p> <p>Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.</p> <p>Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración.</p> <p>El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.</p> <p>La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de</p>	<p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> 	<p>CAA, SIEP.</p> <p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.</p> <p>2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p>
<p>La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de</p>	<p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.</p>	<p>CAA, CEC.</p> <p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p>



desecho.	<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p> 	<p>CAA, SIEP, CEC.                  4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.                  4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.                  4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.                  4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p>
	<p>5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.</p>	<p>CMCT, CEC.                  5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p>

	<p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p>	<p>CMCT, CD.                      6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.                      6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.                      6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>
	<p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p>	<p>CMCT, CAA.                      7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p>
	<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p>	<p>CD, CSC.                      8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.                      8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>
	<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>CAA, CSC, SIEP, CEC.                      9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>

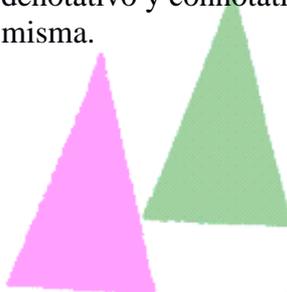


	<p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p> 	<p>CAA, SIEP, CEC. 10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p> <p>11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en</p>
<p>Página 14 de 84</p>		<p>perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

BLOQUE 2: Comunicación Audiovisual.		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias
		Estándares
<p>Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.</p> <p>Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: -Manifestaciones artísticas en Andalucía. -Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.</p> <p>La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).</p> <p>Imagen fija: -La fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.</p> <p>Imagen secuenciada: -Cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.</p>	1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT, CEC. 1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
	2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT, CEC. 2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.
	3. Identificar significativo y significado en un signo visual.	CAA, CEC. 3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual.
	4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CAA, CSC. 4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
	5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	CAA, CSC. 5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos.

<p>Imágenes en movimiento: -El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.</p> <p>Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.</p>	<p>6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p> 	<p>CCL, CSC, SIEP.</p> <p>6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p> <p>6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p>
	<p>7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p>	<p>CD, CSC, SIEP.</p> <p>7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.</p> <p>7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p>
	<p>8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p>	<p>CCL, CSC, SIEP.</p> <p>8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p>
	<p>9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.</p>	<p>CMCT, SIEP.</p> <p>9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p>
	<p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p>	<p>CCL, CSC.</p> <p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p>



	<p>11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p>	<p>CCL, CSC.                  11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.                  11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p>
	<p>12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.</p>	<p>CCL, CSC, SIEP.                  12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.</p>
	<p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>CAA, CSC, CEC.                  13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p>
	<p>14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.</p>	<p>CAA, CSC, SIEP.                  14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p>

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



	<p>15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p>	<p>CAA, CSC, CEC. 15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>
	<p>16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>CD, CSC, SIEP. 16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>
<p><b>BLOQUE 3: Dibujo Técnico</b></p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Competencias</p>
<p>Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.</p> <p>Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: -Suma, resta y mediatriz.</p> <p>Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.</p>	<p>1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.</p>	<p>Estándares</p> <p>CMCT, SIEP. 1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.</p>
	<p>2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.</p>	<p>CMCT. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.</p>

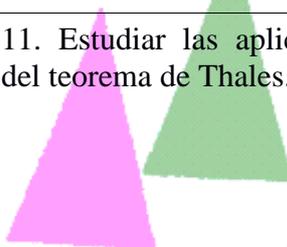
**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



<p>Operaciones con ángulos: -Suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos.</p> <p>Formas poligonales: -Triángulos y cuadriláteros.</p>	<p>3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.</p>	<p>CMCT. 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p>
<p>Polígonos regulares: -Construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.</p>	<p>4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.</p>	<p>CMCT. 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.</p>
<p>Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: -Óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.</p>	<p>5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</p>	<p>CMCT. 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.</p>
<p>Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.</p>	<p>6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.</p>	<p>CMCT. 6.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.</p>
<p>Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización.</p>	<p>7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.</p>	<p>CMCT. 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.</p>
<p>Principales sistemas de proyección y sistemas de representación:</p>	<p>8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.</p>	<p>CMCT. 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p>
<p>-Diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.</p>	<p>9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.</p>	<p>CMCT. 9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.</p>

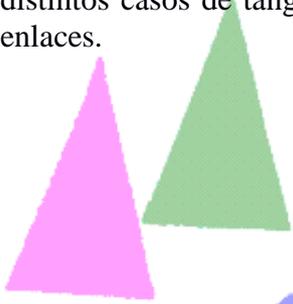
**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



<p>Representación diédrica de las vistas de un volumen: -Planta, alzado y perfil.</p> <p>Acotación.</p> <p>Perspectivas isométricas: -Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.</p> <p>Perspectiva caballera: -Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.</p>	<p>10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p>	<p>CMCT. 10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p>
	<p>11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.</p> 	<p>CMCT. 11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. 11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.</p>
	<p>12. Conocer lugares geométricos y definirlos.</p>	<p>CCL, SIEP. 12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos...).</p>
	<p>13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.</p>	<p>CMCT. 13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.</p>
	<p>14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).</p>	<p>CMCT. 14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.</p>
	<p>15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.</p>	<p>CMCT. 15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.</p>



	<p>16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.</p>	<p>CMCT, SIE. 16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.</p>
	<p>17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.</p>	<p>CMCT. 17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.</p>
	<p>18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.</p>	<p>CMCT. 18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p>
	<p>19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.</p>	<p>CMCT. 19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.</p>
	<p>20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p>	<p>CMCT. 20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.</p>
	<p>21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p>	<p>CMCT. 21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p>

	<p>22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.</p> 	<p>CMCT, SIEP. 22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p>
	<p>23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p>	<p>CMCT. 23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.</p>
	<p>24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p>	<p>CMCT, SIEP. 24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p>
	<p>25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p>	<p>CMCT, CAA. 25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p>
	<p>26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p>	<p>CMCT, SIEP. 26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p>
	<p>27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p>	<p>CMCT, CAA. 27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.</p>



	<p>28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.</p>	<p>CMCT, CAA. 28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p>
	<p>29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.</p>	<p>CMCT, CAA. 29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.</p>

**EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 4º ESO**

Metodología	Se aplicará el CONCEPTO TALLER donde el alumno interioriza la técnica de ejecución de los ejercicios, empleando dibujos resueltos, propuestas de dibujos y descripciones o explicaciones, entendiendo la flexibilidad como la principal herramienta de todo aprendizaje. Los alumnos reciben información y explicaciones que los sitúan en el centro mismo del proceso, pasando a la práctica con una visión global y multidisciplinar, incidiendo en los ámbitos creativo, emocional, afectivo y cívico.
-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**BLOQUE 1: Expresión Plástica.**

Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
<p>Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.</p> <p>Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color.</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p>	<p>CSC, SIEP, CEC. 1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p>
<p>Texturas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes.</p> <p>Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.</p>	<p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p>	<p>CD, SIEP, CEC. 2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. 2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. 2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p>



<p>Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.</p> <p>La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.</p>	<p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p>	<p>CAA, CSC, SIEP. 3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. 3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
	<p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>CAA, CSC, SIEP. 4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p>
	<p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>CCL, CSC, CEC. 5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. 5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.</p>
<p><b>BLOQUE 2: Dibujo Técnico.</b></p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios Evaluación</p>	<p>Competencias Estándares</p>

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



<p>Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas.</p> <p>Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual.</p> <p>Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva</p>	<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno.</p> <p>Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.</p> <p>Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.</p>	<p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>CMCT, CSC, CEC.</p> <p>2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de tridimensionales sencillas.</p> <p>2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>CMCT, CD, SIEP.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
<p>BLOQUE 3: Fundamentos del Diseño.</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Competencias</p> <p>Estándares</p>

---

## PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

---



<p>Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.</p>	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p>	<p>CSC, SIEP, CEC. 1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. 1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.</p>
<p>Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí.</p>	<p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p>	<p>CD, CEC. 2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p>



<p>Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética.</p> <p>Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta.</p> <p>Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño.</p> <p>Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.</p>	<p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>CAA, SIEP, CEC.</p> <p>3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>
<p><b>BLOQUE 4: Lenguaje Audiovisual y Multimedia</b></p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Competencias Clave</p> <p>Estándares</p>

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



<p>Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades.</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.</p>	<p>CCL, CSC, SIEP. 1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. 1.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.</p>
<p>La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad.</p> <p>La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación,</p>	<p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p>	<p>CAA, CSC, CEC. 2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. 2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p>



<p>creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.</p> <p>Esteretipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.</p>	<p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p>	<p>CD, SIEP.</p> <p>3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p>
	<p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>CCL, CSC.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>



---

#### 4. ACUERDOS METODOLÓGICOS

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia. El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar. En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y análisis de textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

Los lenguajes audiovisuales desempeñan un papel relevante en la sociedad actual. Las numerosas muestras de imágenes impresas, de diseños y, sobre todo, las transmitidas por los medios de comunicación de masas ponen en contacto esta área con la realidad cotidiana.

### **Identificación del proceso didáctico con el objetivo fundamental de la materia.**

El objetivo primordial es lograr que los alumnos descubran la importancia del lenguaje audiovisual como medio de comunicación en la sociedad actual, descubran las cualidades estéticas, plásticas y funcionales de las formas del entorno natural y cultural y aprecien el hecho artístico como disfrute estético y como parte fundamental del patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su conservación y mejora, en especial en el respeto de las obras artísticas.

### **Organización del trabajo.**

El trabajo con los alumnos, siguiendo el **Concepto Taller**, se estructura en dos fases sucesivas:

#### **Información**

Se trata de sistematizar y facilitar el trabajo individual y en grupo para que su organización no reste tiempo ni efectividad a cada sesión de clase.

El planteamiento, los contenidos, las imágenes y las actividades tienen como referencia preferente el mundo actual y su faceta visual y tecnológica. Se organizan los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto, para después ir enlazando con otros de mayor complejidad.

#### **Práctica**

La segunda parte se centra en la práctica y los procedimientos.

Se propone una variada gama de actividades para que, según el criterio del departamento, cada alumno realice las que resulten más adecuadas a su nivel.



Se singularizan los ejercicios que se consideran alcanzables por la mayoría de los alumnos y que condensan los objetivos de la unidad.

Los ejercicios suelen dividirse en dos clases: individuales y en grupo.

Se dan indicaciones para promover la creatividad del alumno y la búsqueda por su parte de nuevas actividades.

Para que el alumno interiorice la técnica de ejecución de los ejercicios, se emplean dibujos resueltos, propuestas de dibujos y descripciones o explicaciones.



## 5. ACUERDOS SOBRE EVALUACIÓN

### 5.1. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Cuadros de Ponderación de Criterios de Evaluación.

Primer Ciclo:

Bloque	Criterios de Evaluación		Ponderación sobre 100 %	Unidades
	Nº Criterio	Denominación		Todas
Expresión Plástica	EPVA1.1	Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1,79	Todas
	EPVA1.2	Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	1,79	Todas
	EPVA1.3	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	1,79	Todas
	EPVA1.4	Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	1,79	Todas
	EPVA1.5	Experimentar con los colores primarios y secundarios.	1,79	Todas

	EPVA1.6	Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	1,79	Todas
	EPVA1.7	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	1,79	Todas
	EPVA1.8	Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	1,79	Todas
	EPVA1.9	Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	1,79	Todas
	EPVA1.10	Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	1,79	Todas
	EPVA1.11	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	1,79	Todas
Comunicación Audiovisual I	EPVA2.1	Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1,79	Todas

	EPVA2.2	Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	1,79	Todas
	EPVA2.3	Identificar y significado en un signo visual.	1,79	Todas
	EPVA2.4	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	1,79	Todas
	EPVA2.5	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	1,79	Todas
	EPVA2.6	Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1,79	Todas
	EPVA2.7	Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	1,79	Todas
	EPVA2.8	Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	1,79	Todas



	EPVA2.9	Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	1,79	Todas
	EPVA2.10	Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	1,79	Todas
	EPVA2.11	Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	1,79	Todas
	EPVA2.12	Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	1,79	Todas
	EPVA2.13	Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	1,79	Todas
	EPVA2.14	Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	1,79	Todas

	EPVA2.15	Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	1,79	Todas
	EPVA2.16	Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	1,79	Todas
Dibujo Técnico	EPVA3.1	Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1,79	Todas
	EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	1,79	Todas
	EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	1,79	Todas
	EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	1,79	Todas

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO



	EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	1,79	Todas
	EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	1,79	Todas
	EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	1,79	Todas
	EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	1,79	Todas
	EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	1,79	Todas
	EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	1,79	Todas
	EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	1,79	Todas
	EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	1,79	Todas

	EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1,79	Todas
	EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	1,79	Todas
	EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	1,79	Todas
	EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	1,79	Todas
	EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	1,79	Todas
	EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	1,79	Todas
	EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	1,79	Todas

	EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	1,79	Todas
	EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	1,79	Todas
	EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	1,79	Todas
	EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	1,79	Todas
	EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	1,79	Todas
	EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	1,79	Todas
	EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1,79	Todas



	EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	1,79	Todas
	EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	1,79	Todas
	EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	1,55	Todas

4º de ESO:

Bloque	Criterios de Evaluación		Ponderación sobre 100 %	Unidades
	Nº Criterio	Denominación		

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



Expresión Plástica	EPVA1.1	Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	6,67	Todas
	EPVA1.2	Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas , tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	6,67	Todas
	EPVA1.3	Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	6,67	Todas
	EPVA1.4	Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	6,67	Todas
	EPVA1.5	Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	6,67	Todas
Dibujo Técnico	EPVA2.1	Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	6,67	Todas
	EPVA2.2	Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	6,67	Todas
	EPVA2.3	Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	6,67	Todas

Fundamentos del Diseño	EPVA3.1	Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	6,67	Todas
	EPVA3.2	Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	6,67	Todas
	EPVA3.3	Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	6,67	Todas
Lenguaje Audiovisual y Multimedia	EPVA4.1	Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	6,67	Todas
	EPVA4.2	Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	6,67	Todas
	EPVA4.3	Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	6,67	Todas
	EPVA4.4	Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	6,62	Todas

**Hojas Informativas para familias:**

**1º ESO EPVYA CURSO 20/22**

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes **UNIDADES DIDÁCTICAS**:

UNIDAD 1. EL LENGUAJE VISUAL

UNIDAD 2. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

UNIDAD 3: EL COLOR  
UNIDAD 4: LAS FORMAS  
UNIDAD 5: TRAZADOS GEOMÉTRICOS  
UNIDAD 6: FORMAS POLIGONALES  
UNIDAD 7: FORMAS SIMÉTRICAS  
UNIDAD 8: LA FORMA EN EL ESPACIO  
UNIDAD 9: LA FIGURA HUMANA

### **EVALUACIÓN**

Atendiendo a la siguiente legislación vigente:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

INSTRUCCIÓN 9/2020 de 15 de junio por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria, Instrucción 10/2020 de 15 de junio, relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes que imparten enseñanzas de régimen general y la Circular de 3 de septiembre relativas a las medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes Criterios de Evaluación, ordenados según los distintos Bloques de Contenidos y relacionados con las correspondientes Unidades Didácticas.

Bloque	Criterios de Evaluación		Ponderación sobre 100 %	Unidades
	Nº Criterio	Denominación		
Expresión Plástica	EPVA1.1	Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1,79	Todas
	EPVA1.2	Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	1,79	Todas

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO



	EPVA1.3	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	1,79	Todas
	EPVA1.4	Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	1,79	Todas
	EPVA1.5	Experimentar con los colores primarios y secundarios.	1,79	Todas
	EPVA1.6	Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	1,79	Todas
	EPVA1.7	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	1,79	Todas
	EPVA1.8	Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	1,79	Todas
	EPVA1.9	Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	1,79	Todas
	EPVA1.10	Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	1,79	Todas

Comunicación Audiovisual	EPVA1.11	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	1,79	Todas
	EPVA2.1	Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1,79	Todas
	EPVA2.2	Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	1,79	Todas
	EPVA2.3	Identificar y significativo en un signo visual.	1,79	Todas
	EPVA2.4	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	1,79	Todas
	EPVA2.5	Distincuir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	1,79	Todas

	EPVA2.6	Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1,79	Todas
	EPVA2.7	Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	1,79	Todas
	EPVA2.8	Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	1,79	Todas
	EPVA2.9	Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	1,79	Todas
	EPVA2.10	Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	1,79	Todas
	EPVA2.11	Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	1,79	Todas
	EPVA2.12	Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	1,79	Todas



	EPVA2.13	Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	1,79	Todas
	EPVA2.14	Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	1,79	Todas
	EPVA2.15	Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	1,79	Todas
	EPVA2.16	Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	1,79	Todas
Dibujo Técnico	EPVA3.1	Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1,79	Todas

	EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	1,79	Todas
	EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	1,79	Todas
	EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	1,79	Todas
	EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	1,79	Todas
	EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	1,79	Todas
	EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	1,79	Todas
	EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	1,79	Todas

	EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	1,79	Todas
	EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	1,79	Todas
	EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	1,79	Todas
	EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	1,79	Todas
	EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1,79	Todas
	EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	1,79	Todas
	EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	1,79	Todas

	EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	1,79	Todas
	EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	1,79	Todas
	EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	1,79	Todas
	EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	1,79	Todas
	EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	1,79	Todas
	EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	1,79	Todas
	EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	1,79	Todas



	EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	1,79	Todas
	EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	1,79	Todas
	EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	1,79	Todas
	EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1,79	Todas
	EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	1,79	Todas

	EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	1,79	Todas
	EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	1,55	Todas

**CALIFICACIÓN EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES:** Será la nota resultante de la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante la evaluación.

**CALIFICACIÓN FINAL EN JUNIO:** Será la nota resultante de la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante todo el curso.

**RECUPERACIÓN CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:** Carpeta con trabajos en los primeros días del mes.

**RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR:** Según la programación, entrega de trabajos en mayo. Se considerará a su vez superada la asignatura pendiente si se aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso presente. Habrá también una convocatoria de pendientes en septiembre.

Enterada la familia

Fdo: .....

## 2º ESO EPVYA CURSO 20/21

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes **UNIDADES DIDÁCTICAS:**

UNIDAD 1. ELEMENTOS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

UNIDAD 2. EL COLOR  
UNIDAD 3. LUZ Y VOLUMEN  
UNIDAD 4. LA COMPOSICIÓN  
UNIDAD 5. PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES  
UNIDAD 6. SIGNOS Y SÍMBOLOS  
UNIDAD 7. ANÁLISIS DE FORMAS  
UNIDAD 8. DIBUJO GEOMÉTRICO  
UNIDAD 9. PROPORCIÓN Y ESTRUCTURAS MODULARES  
UNIDAD 10. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN  
UNIDAD 11. PERSPECTIVA CÓNICA

### **EVALUACIÓN**

Atendiendo a la siguiente legislación vigente:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

INSTRUCCIÓN 9/2020 de 15 de junio por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria, Instrucción 10/2020 de 15 de junio, relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes que imparten enseñanzas de régimen general y la Circular de 3 de septiembre relativas a las medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes Criterios de Evaluación, ordenados según los distintos Bloques de Contenidos y relacionados con las correspondientes Unidades Didácticas.

Bloque	Criterios de Evaluación		Ponderación sobre 100 %	Unidades
	Nº Criterio	Denominación		Todas
Expresión Plástica	EPVA1.1	Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1,79	Todas
	EPVA1.2	Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	1,79	Todas

	EPVA1.3	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	1,79	Todas
	EPVA1.4	Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	1,79	Todas
	EPVA1.5	Experimentar con los colores primarios y secundarios.	1,79	Todas
	EPVA1.6	Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	1,79	Todas
	EPVA1.7	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	1,79	Todas
	EPVA1.8	Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	1,79	Todas
	EPVA1.9	Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	1,79	Todas
	EPVA1.10	Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	1,79	Todas

Comunicación Audiovisual	EPVA1.11	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	1,79	Todas
	EPVA2.1	Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1,79	Todas
	EPVA2.2	Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	1,79	Todas
	EPVA2.3	Identificar y significativo y significado en un signo visual.	1,79	Todas
	EPVA2.4	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	1,79	Todas
	EPVA2.5	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa-significado: símbolos e iconos.	1,79	Todas

	EPVA2.6	Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1,79	Todas
	EPVA2.7	Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	1,79	Todas
	EPVA2.8	Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	1,79	Todas
	EPVA2.9	Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	1,79	Todas
	EPVA2.10	Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	1,79	Todas
	EPVA2.11	Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	1,79	Todas
	EPVA2.12	Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	1,79	Todas

		EPVA2.13	Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	1,79	Todas
		EPVA2.14	Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	1,79	Todas
		EPVA2.15	Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	1,79	Todas
		EPVA2.16	Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	1,79	Todas
Técnico	Dibujo	EPVA3.1	Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1,79	Todas

	EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	1,79	Todas
	EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	1,79	Todas
	EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	1,79	Todas
	EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	1,79	Todas
	EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	1,79	Todas
	EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	1,79	Todas
	EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	1,79	Todas



	EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	1,79	Todas
	EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	1,79	Todas
	EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	1,79	Todas
	EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	1,79	Todas
	EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1,79	Todas
	EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	1,79	Todas
	EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	1,79	Todas

EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	1,79	Todas
EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	1,79	Todas
EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	1,79	Todas
EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	1,79	Todas
EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	1,79	Todas
EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	1,79	Todas
EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	1,79	Todas

	EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	1,79	Todas
	EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	1,79	Todas
	EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	1,79	Todas
	EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1,79	Todas
	EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	1,79	Todas

---

---

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



	EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	1,79	Todas
	EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	1,55	Todas

**CALIFICACIÓN EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES:** Será la nota resultante de la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante la evaluación.

**CALIFICACIÓN FINAL EN JUNIO:** Será la nota resultante de la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante todo el curso.

**RECUPERACIÓN CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:** Carpeta con trabajos en los primeros días del mes.

**RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR:** Según la programación, entrega de trabajos en mayo. Se considerará a su vez superada la asignatura pendiente si se aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso presente. Habrá también una convocatoria de pendientes en septiembre.

Enterada la familia

Fdo: .....

**4º ESO EPVYA CURSO 20/21**

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes **UNIDADES DIDÁCTICAS:**

- UNIDAD 1. LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
- UNIDAD 2. EL PAISAJE Y SU EXPRESIÓN EN EL ARTE
- UNIDAD 3. LA FIGURA HUMANA

UNIDAD 4. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN  
UNIDAD 5. TRAZADOS GEOMÉTRICOS  
UNIDAD 6. PERSPECTIVAS  
UNIDAD 7. FUNDAMENTACIÓN DEL DISEÑO  
UNIDAD 8. DISEÑO INDUSTRIAL, GRÁFICO Y PUBLICITARIO  
UNIDAD 9. LA FOTOGRAFÍA, EL CINE, LAS IMÁGENES DIGITALES Y LA  
CREACIÓN DE IMÁGENES POR ORDENADOR

### **EVALUACIÓN**

Atendiendo a la siguiente legislación vigente:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

INSTRUCCIÓN 9/2020 de 15 de junio por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria, Instrucción 10/2020 de 15 de junio, relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes que imparten enseñanzas de régimen general y la Circular de 3 de septiembre relativas a las medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes Criterios de Evaluación, ordenados según los distintos Bloques de Contenidos y relacionados con las correspondientes Unidades Didácticas.

Bloque	Criterios de Evaluación		Ponderación sobre 100 %	Unidades
	Nº Criterio	Denominación		
Expresión Plástica	EPVA1.1	Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	6,67	Todas
	EPVA1.2	Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	6,67	Todas

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



	EPVA1.3	Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	6,67	Todas
	EPVA1.4	Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	6,67	Todas
	EPVA1.5	Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	6,67	Todas
Dibujo Técnico	EPVA2.1	Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	6,67	Todas
	EPVA2.2	Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	6,67	Todas
	EPVA2.3	Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	6,67	Todas
Fundamentos del Diseño	EPVA3.1	Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	6,67	Todas
	EPVA3.2	Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	6,67	Todas

---

---

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO**



	EPVA3.3	Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	6,67	Todas
Lenguaje Audiovisual y Multimedia	EPVA4.1	Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	6,67	Todas
	EPVA4.2	Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	6,67	Todas
	EPVA4.3	Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	6,67	Todas
	EPVA4.4	Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	6,62	Todas

**CALIFICACIÓN EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES:** Será la nota resultante de la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante la evaluación.

**CALIFICACIÓN FINAL EN JUNIO:** Será la nota resultante de la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante todo el curso.

**RECUPERACIÓN CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:** Carpeta con trabajos en los primeros días del mes.

**RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR:** Según la programación, entrega de trabajos en mayo. Se considerará a su vez superada la asignatura pendiente si se aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso presente. Habrá también una convocatoria de pendientes en septiembre.

Enterada la familia

Fdo: .....

---

## 5.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIO

Dentro de la idea de TALLER, a lo largo de cada trimestre se desarrollarán muchas actividades llamadas previas o bocetos que no llevarán calificación y que serán la base de preparación para las evaluables. Estas serán entre 3 y 4 por evaluación e irán asociadas a distintos criterios de evaluación. El instrumento de evaluación será la lámina, que se puntuará de 1 a 10.

El Departamento, siguiendo el principio de **flexibilidad** en el aprendizaje, considera el concepto Unidad Didáctica como cada proyecto o título a tratar, pudiendo verse sometidos a cambios por variables que surjan en el día a día del **TALLER**. Considerando que algunas unidades didácticas pueden quedar sin tratar de modo completo por causas muy distintas y otras pueden integrar contenidos con la anterior o la siguiente, el departamento establece que cada trimestre acogerá tres o cuatro unidades didácticas de media. También se tendrá en cuenta para la flexibilidad de esta temporalidad factores como el nivel inicial del grupo, los recursos necesarios, la motivación del alumnado, las charlas programadas o las actividades extraescolares.

## 5.3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIO

En el mes de septiembre y en la fecha y hora que se señale, se entregará una carpeta con trabajos relacionados con aquellos criterios de evaluación no superados. Al alumnado se le dará en junio un informe con indicación de aquellos criterios no superados que será copia de la hoja de información que se facilita a las familias al inicio de curso y que incluirá asimismo aquellas actividades que debe entregar en septiembre.

## 5.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

En el mes de mayo y septiembre y en la fecha y hora que se señale, se entregarán unas carpetas con trabajos relacionados con aquellos criterios de evaluación no superados. Al alumnado se le dará en junio un informe con indicación de aquellos criterios no superados que será copia de la hoja de información que se facilita a las familias al inicio de curso y que incluirá asimismo aquellas actividades que debe entregar en septiembre.

## 5.5. MODIFICACIONES ANTE LA SITUACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD SANITARIA PROVOCADA POR LA COVID 19.

Atendiendo a la Instrucción 9/2020 de 15 de junio por, la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria, a la Instrucción 10/2020 de 15 de junio, relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes que imparten enseñanzas de régimen general y a la Circular de 3 de septiembre relativas a las medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021, se incluyen las siguientes aclaraciones.

- Analizando el final del curso pasado sobre los aprendizajes no adquiridos, el Departamento ha decidido introducir transversalmente en este curso los contenidos y procedimientos menos trabajados en la última parte del curso 19/20. Asimismo, si volviéramos a tener un confinamiento que por su duración afectase claramente al proceso de aprendizaje, dentro de cada unidad didáctica, se priorizarán los contenidos fundamentales y las actividades tendrán un nivel de dificultad adaptado a una enseñanza no presencial.
- Por decisión de Claustro se proponen medidas de flexibilización curricular para 3º y 4º atendiendo a la Opción C, consistente en docencia en modalidad semipresencial con asistencia parcial de los grupos en tramos horarios presenciales, como se indica en la Circular de 3 de septiembre.
- Si se diera confinamiento y por tanto la no presencialidad, trabajaremos con Google Suite. Classroom será la herramienta básica para la enseñanza online.
- En esa modalidad, los alumnos seguirán avanzando y trabajando con normalidad las nuevas láminas pero priorizando los contenidos fundamentales. A su vez se volverá, mediante tareas de repaso y recuperación, a los contenidos no adquiridos en trabajos o evaluaciones anteriores. Se hará uso para las clases virtuales de la herramienta Meet.
- El Departamento procurará que los trabajos, con las modificaciones oportunas, se adapten en su dificultad a la modalidad no presencial.



---

## 6. TRATAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, la atención a la diversidad de los alumnos reviste especial importancia debido a la complejidad de algunos de los contenidos del programa, y debe estar presente siempre en la actividad docente para lograr los mejores resultados. El **Concepto Taller**, fundamentado en la **flexibilidad**, propicia esta atención a lo diverso.

Esta atención a la diversidad se contempla en dos planos: la programación y la metodología.

### Atención a la diversidad en la programación

El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, tiene una programación que contempla aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso de la comprensión de algunos aspectos que exigen un alto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución muy especializado.

### Atención a la diversidad en la metodología

La metodología y las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula también contemplan la diversidad de los alumnos. Dichas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades.

Según las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, en su Apartado 7 “Organización de la Respuesta Educativa” establece que la respuesta educativa comprende todas aquellas actuaciones que, en el marco de la escuela inclusiva, tienen en cuenta que cada uno de los alumnos y alumnas es susceptible de tener necesidades educativas, específicas o no, especiales o no y, en consonancia con ellas, requieren unas medidas y recursos que les hagan posible acceder y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades, favoreciendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y garantizando así el derecho a la educación que les asiste.

La respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado dará lugar a distintos tipos de atención educativa, distinguiéndose entre atención educativa ordinaria y atención educativa diferente a la ordinaria.

### Atención Educativa Ordinaria:

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

La respuesta a la diversidad del alumnado se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

El currículo que tiene como finalidad la adquisición de competencias clave, por parte de todo el alumnado, requiere de metodologías didácticas, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación ajustados a esos fines y por este motivo, estos elementos curriculares, adquieren una especial relevancia.

En este sentido, el desarrollo de la actividad docente del profesorado, de acuerdo con las programaciones didácticas, incluirá metodologías y procedimientos e instrumentos de evaluación que presenten mayores posibilidades de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

### Organización de los Espacios y los Tiempos:

A nivel de aula, la organización de espacios y tiempos se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado.

#### Organización de los espacios:

Ubicación cercana al docente.

Espacios correctamente iluminados.

Espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase.

Distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales.

Pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula).

Ubicación del material accesible a todo el alumnado.

Organización de los tiempos, la clave reside en la flexibilidad, lo que significa contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo.

### Procedimientos e Instrumentos de Evaluación:

Métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.

La observación diaria del trabajo del alumnado

Utilización de diversos instrumentos de evaluación como portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación.

Realización de pruebas orales, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado presente dificultades en el lenguaje escrito.

Adaptaciones en las pruebas escritas.

Adaptaciones de formato:

Realización de la prueba haciendo uso de un ordenador.

Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada

Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.

Exámenes con texto ampliado (tamaño de fuente, tipo de letra, grosor...).

Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).

Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.

Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.

Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita.

Atención Educativa No Ordinaria o Específica:

Se considera atención educativa diferente a la ordinaria la aplicación de medidas específicas (de carácter educativo y/o de carácter asistencial) que pueden o no implicar recursos específicos (personales y/o materiales), destinadas al alumnado que presenta NEE; dificultades del aprendizaje; altas capacidades intelectuales; así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.

Se concretan en medidas y actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con NEAE, que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad las diferentes propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares de tratamiento personalizado para que el alumnado con NEAE pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

Son coordinadas por el tutor/a, con el asesoramiento del departamento de orientación y desarrolladas por cada miembro del Equipo Educativo, según lo recogido en el Plan de Atención a la Diversidad.

**1º ESO:** hay 11 alumnos/as que presentan necesidades específicas de apoyo educativo:

- 5 presentan dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual leve que precisan Adaptación Curricular No Significativa.
- 2 presentan dificultades de aprendizaje por TDAH y TDA que precisan Adaptación Curricular No Significativa.
- 2 presentan necesidades educativas especiales asociadas a trastorno general del desarrollo, asperger, de los cuales uno necesita Adaptación

Curricular No Significativa.

- 2 presentan altas capacidades intelectuales, talento complejo, que precisan actividades de profundización.

**2º ESO:** hay 8 alumnos/as que presentan necesidades específicas de apoyo educativo:

- 2 presentan necesidades educativas especiales asociadas a trastorno por déficit de atención con hiperactividad y discapacidad intelectual leve que requieren como medida de atención a la diversidad específica Adaptación Curricular Significativa.
- 2 presentan necesidades educativas especiales asociadas a trastorno general del desarrollo, asperger, y discapacidad auditiva, hipoacusia; ambos alumnos precisan Adaptación Curricular No Significativa.
- 1 presentan dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual leve que precisan Adaptación Curricular No Significativa.
- 3 presentan altas capacidades intelectuales, talento complejo, que precisan actividades de profundización.

**4º ESO:** hay 1 alumna que presenta dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite que precisa Adaptación Curricular No Significativa.

## **LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL**

En el área de Educación Plástica y Visual se atiende a la diversidad del alumnado de distintas formas:

Se diversifica la información conceptual para que cada grupo de alumnos, según el criterio del profesor, pueda elegir los apartados más adecuados.

Se asumen las diferencias en el interior del grupo y se proponen ejercicios de diversa dificultad de ejecución.

Se distinguen los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría de alumnos.

Se facilita la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación.



---

## 7. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

### 7.1. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Conscientes de que la implantación del principio de igualdad en un centro educativo debería ser una labor integrada de todos los miembros de la comunidad educativa, el Departamento de Dibujo continuará avanzando de manera general desde distintas actuaciones y colaboraciones, en materia de coeducación, igualdad y prevención de violencia de género en este curso, contribuyendo así al Plan de Igualdad del Centro y a la construcción de un centro coeducativo. Y de manera específica y siguiendo las directrices de la Dirección del Centro, nos centraremos y abordaremos las líneas estratégicas 1 y 2 del II Plan Estratégico De Igualdad de Género en Educación:

1. PLAN DE CENTRO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
2. SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Estas serán las columnas para este año, pero sobre todo **la revisión/análisis de libros de textos y materiales curriculares** para velar por el carácter igualitario y libre de prejuicios sexistas o discriminatorios y por el fomento del igual valor de hombres y mujeres. En este aspecto, es de gran relevancia las **Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios** Tal y como se nos indica en estas Instrucciones:

*“...los libros de texto y los materiales curriculares son portadores de modelos sociales, familiares y culturales, que desempeñan un papel fundamental en la eliminación de los prejuicios y los estereotipos y que, tal como reconoce la UNESCO, deben ser también un factor de cambio y contribuir a preparar un futuro de igualdad entre los sexos, con la finalidad de continuar los avances educativos para la aplicación de los principios y valores de igualdad entre hombres y mujeres ...”*

El Departamento tendrá en cuenta los 11 Criterios que en estas Instrucciones se establecen para la selección de libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares en cumplimiento de la normativa vigente.

---

Además, el Departamento colabora en el Plan de Igualdad de Género con el tratamiento de actividades relacionadas, colaborando en la celebración de los distintos eventos propuestos y desarrollando las labores de cartelería y resto de publicidad.

### 7.2. PROGRAMA DE BILINGÜISMO

#### GENERALIDADES:

El **PLC** es un *instrumento* pensado para mejorar la competencia lingüística comunicativa de los alumnos, ya que, si un niño no lee, escribe y se expresa oralmente de forma adecuada, no tiene sólo una carencia y una limitación en las áreas lingüísticas, sino que también tiene problemas para expresar y comunicar cualquier otro tipo de conocimiento.

El *objetivo fundamental* no es otro que el de dotar al centro de un instrumento que marque las líneas generales de actuación en lo que respecta al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Si bien es lógico y justo que el peso mayor recaiga sobre las materias lingüísticas, *todos somos de algún modo corresponsables en esta tarea porque todos nos servimos del lenguaje oral y escrito en nuestro quehacer diario en el aula y, por tanto, deberíamos aprovechar esta circunstancia en beneficio de una mejor y más completa formación de nuestro alumnado.*

El **PLC** debe ser, pues, un documento abierto, flexible y realista, consensuado y apreciado, una herramienta básica de trabajo, solidario y de atención a la diversidad, *con carácter integrador y que nos enseñe y oriente a trabajar de forma coordinada con unos objetivos básicos comunes que nos lleven a mejorar la capacidad de comprensión y expresión de los alumnos en cualquier materia.*

#### CONCRECIÓN:

El Departamento de Dibujo abordará el **PLC** desde varias partes:

- Lecturas de los textos trabajados por departamentos.
- Consideración de la Expresión Oral y Escrita.
- Consideración de la parte escrita en todas las actividades relacionadas con la publicidad.

Los Objetivos Generales que pueden servir de guía serán los siguientes:

Comprender textos orales y escritos, reconociendo su sentido y sus ideas principales, sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.

Construir y expresar textos orales y escritos de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social y cultural, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas, potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo de un

estilo expresivo propio, cuidando los recursos expresivos en la comunicación con otras personas.

Reconocer y analizar las características de los medios de comunicación audiovisuales y escritos, teniendo en cuenta los signos verbales y no verbales que en ellos se utilizan, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mensajes y valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura actual.

Conseguir el hábito de lector desde la lectura de libros y de textos, adecuados a la edad, como formas de comunicación, como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal, como mecanismo para el desarrollo de la imaginación y para el conocimiento del entorno y su mejora.

Comprender, interpretar y producir textos literarios, utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género y subgénero literario, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Conocer los elementos formales y los mecanismos de la lengua en su plano fonético-fonológico, morfo-sintáctico, léxico-semántico y textual, identificando las distintas unidades de la lengua y sus combinaciones, con el fin de desarrollar la capacidad de regular las propias producciones lingüísticas.

Conocer y valorar como riqueza cultural la realidad plurilingüe de España, las variedades del castellano y hacer un uso reflexivo de la modalidad lingüística andaluza en sus diferentes formas de expresión, superando estereotipos sociolingüísticos erróneos.

Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.

Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

Conocer, valorar y aplicar las normas del uso lingüístico, ortográficas y gramaticales, para comprender textos escritos y orales, y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.

Aprender y utilizar diversas técnicas de manejo de la información en la elaboración y presentación de trabajos expositivos orales y escritos, con ayuda de medios tradicionales (diccionario, enciclopedias...) y la aplicación de las nuevas tecnologías (internet, procesador de texto, presentador de diapositiva...), para favorecer una expresión comunicativa adecuada, coherente y cohesionada.



Los Objetivos de Área de entre los anteriores, serán los siguientes:

Comprender textos orales y escritos, reconociendo su sentido y sus ideas principales, sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.

Reconocer y analizar las características de los medios de comunicación audiovisuales y escritos, teniendo en cuenta los signos verbales y no verbales que en ellos se utilizan, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mensajes y valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura actual.

---

## **8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA Y AL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO**

### **8.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE MEJORA**

El Departamento, como cada año, colabora con el Plan de Mejora a través de procesos de reflexión donde se analizan puntos fuertes y débiles del centro y donde también se ofrecen propuestas de mejora. Se da respuesta asimismo a las distintas encuestas que luego se vuelcan en documentos únicos a través del Área Artística.

El Plan de Mejora del IES Estuaría puede ser consultado de manera pormenorizada en la web del centro.

### **8.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Para el próximo curso el Departamento tendrá en cuenta aquellas opciones que se ofrezcan y que supongan una relación directa con el desarrollo de la asignatura. El Departamento solicita a través de las peticiones del Área Artística un curso relacionado con la práctica de la cerámica.

El Plan de Formación del Profesorado puede ser consultado de manera pormenorizada en la web del centro.

---

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO

Para el curso 2020/2021, el Departamento de Dibujo acudirá a las distintas exposiciones que se celebren en la ciudad y que sean de interés para la asignatura. Por desconocimiento de la programación, aún no es posible fijar fechas, aunque las visitas serán una por trimestre y destinadas a los distintos niveles.





---

## 10. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Dibujo es unipersonal, por lo que todo lo relacionado con coordinación o reuniones de departamento recaen en el único profesor que lo compone. Con relación a la coordinación externa, el Departamento de Dibujo acude semanalmente a las reuniones de área y cuando se convocan, a las de ETCP o resto de órganos que lo solicitan.

